

13/11/2018

Fiscal Nacional llamó a conformar Mesa Interinstitucional para la puesta en marcha de la Entrevista Investigativa Videograbada

El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, junto al Fiscal Regional Carlos Palma y la Gerenta de la División de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Nacional, Erika Maira, encabezaron hoy la ceremonia donde se convocó a las autoridades regionales a generar una Mesa Interinstitucional para la puesta en marcha de la ley N°21.057 sobre Entrevista Investigativa Videograbada, que permitirá entrevistar a niños niñas y adolescentes que



hayan sido víctimas de delitos de gravedad, evitando que repitan su testimonio en innumerables ocasiones a lo largo del proceso penal. Este nuevo proceso, que se inicia el año 2019 en 6 regiones y una de las cuales es Aysén, evita la revictimización y da un trato digno a las personas afectadas por un delito de gravedad.

A la ceremonia asistió la Intendenta Regional, Geoconda Navarrete, la presidenta de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, Alicia Araneda, el seremi de Justicia, Eugenio Canales y el Defensor Regional, Jorge Moraga, el jefe subrogante de la Región Policial Aysén, subprefecto Francisco Orellana, sumado a directivos de la Fiscalía Nacional y diversas autoridades locales.

RELEVANCIA

En la actividad efectuada esta mañana en el auditorio de la Fiscalía Regional, el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, se refirió a la importancia que reviste para el organismo encargado de investigar los delitos y dar protección a víctimas y testigos, el inicio de esta nueva forma de obtener el testimonio de víctimas de delitos complejos. La principal autoridad del Ministerio Público dijo además que -como institución- era necesario adaptarse a este nuevo escenario que sin duda beneficiará a las víctimas de delitos en el país.

Por su parte el Fiscal Regional, Carlos Palma, dijo que -en sus 17 años de experiencia como persecutor penal- conocía el costo emocional que enfrentan las víctimas a través de su paso por el proceso penal, no sólo por el hecho delictual del cual fueron víctimas sino por las numerosas ocasiones en que deben prestar testimonio, lo cual cambia con este nuevo proceso.

En tanto Erika Maira, Gerenta de la División de Víctimas, recalcó la necesidad de que todos los actores que integran el sistema penal puedan capacitarse en todos los aspectos relacionados con la Entrevista Investigativas Videograbada y resaltó la disposición de los fiscales para adaptarse a este cambio que se está implementando de forma gradual en diversas regiones del país.

SALAS

A fin de estar preparados, la Fiscalía Regional de Aysén ha capacitado a diversos profesionales y fiscales, además de invertir en mobiliario y sistemas de grabación para edificios de Coyhaique, Puerto Aysén, Cisnes, Chile Chico y Cochrane, con el fin de habilitar las salas de entrevista videograbadas. En este sentido, las autoridades asistentes en la actividad efectuaron un recorrido por la sala acondicionada por la Fiscalía en Coyhaique para tales efectos.

El Ministerio Público habilitó cinco salas en todas las Fiscalías locales, para atención

de niños, niñas o adolescentes que hayan sido víctimas o testigos de delitos sexuales u otro delito de alto impacto social, en el marco de esta ley, en la una de las regiones que presenta los más altos porcentajes de delitos sexuales del país.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369